

**Expediente Rectificación 684CM/2022**  
**Ref.: RLL**

**DECRETO**

En relación al expediente de contratación del contrato menor de suministro consistente en el alquiler de escenario para los conciertos a celebrar en el recinto exterior aledaño a la Caseta Municipal de conciertos de las Fiestas Colombinas, durante las Fiestas Colombinas 2022.

Visto que, con fecha 22 de julio de 2022, por el Tercer Teniente Alcalde Delegado de Cultura, D. Daniel Mantero Vázquez, se procedió a adjudicar el contrato de contrato menor de suministro consistente en el alquiler de equipos de sonido e iluminación, para el 7º Festival Flamenco Ciudad de Huelva, a la empresa PROINSO, con CIF: B21033758 y con domicilio para notificaciones en POLIGONO FORTIZ, SECTOR B, NAVES 2 Y 3, email [proinso@proinso.es](mailto:proinso@proinso.es), por un importe de 9.980,00 € y 2.095,80 € de IVA, resultando un total de 12.075,80 € y con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta, de conformidad con el informe de adjudicación emitido por D. Antonio Bello Carrión, Técnico de Cultura, de fecha 13 de junio de 2022, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto.

Advertido error en el referido Decreto de adjudicación de fecha 22 de julio de 2022,

1) En el cuerpo del Decreto:

**Donde dice:** Adjudicar el contrato menor de suministro consistente en el alquiler de equipos de sonido e iluminación, para el 7º Festival Flamenco Ciudad de Huelva, a la empresa PROINSO, con CIF: B21033758 y con domicilio para notificaciones en POLIGONO FORTIZ, SECTOR B, NAVES 2 Y 3, email [proinso@proinso.es](mailto:proinso@proinso.es), por un importe de 9.980,00 € y 2.095,80 € de IVA, resultando un total de 12.075,80 € y con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta, de conformidad con el informe de adjudicación emitido por D. Antonio Bello Carrión, Técnico de Cultura, de fecha 13 de junio de 2022, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto

**Debe decir:** Adjudicar el contrato menor de suministro consistente en el alquiler de escenario para los conciertos a celebrar en el recinto exterior aledaño a la Caseta Municipal de conciertos de las Fiestas Colombinas, durante las Fiestas Colombinas 2.022, a la empresa ESPECTACULOS GRUPO CERO, S.L., con CIF.-B14612345, y con domicilio para notificaciones en calle Imprenta de la Alborada nº 124 14014 Córdoba, email [info@espectaculosgurpocero.com](mailto:info@espectaculosgurpocero.com), por un importe de 14.950,00 € y 3.139,50 € de IVA, resultando un total de por un importe de 18.089,50 euros y con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta, de conformidad con el informe de adjudicación emitido por D. Antonio Bello Carrión, Técnico de Cultura, de fecha 11 de julio de 2022.

Visto el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

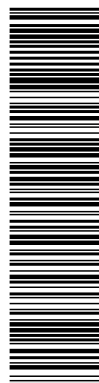
De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y siendo competente esta Concejalía, por delegación del Sr. Alcalde realizada mediante Decreto de fecha 4 de julio de 2019, en virtud del presente, **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Rectificar el Decreto de adjudicación de fecha 22 de julio de 2022, emitido por el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Daniel Mantero Vázquez, suministro consistente en el alquiler de escenario para los conciertos a celebrar en el recinto exterior

Código para validación: **8XUEB-EQ9HZ-SP11G**Fecha de emisión: **17 de Agosto de 2022 a las 10:20:03**

Página 2 de 2

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Contratación - Técnico Medio del Excmo. Ayuntamiento de Huelva Aprobado 12/08/2022 13:46  
2.- Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento de Huelva en nombre de Secretaría General - Secretario**FIRMADO**  
17/08/2022 10:18

El documento electrónico ha sido aprobado por Contratación - Técnico Medio (Moniserrat Marquez Dopazo), de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 13:46:47 del día 12 de Agosto de 2022, por Oficial Mayor (Elisa Prados Perez) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 12:07:11 del día 16 de Agosto de 2022, por Tercer Teniente Alcalde Delegado de Cultura (Daniel Mantero Vázquez) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 10:18:59 del día 17 de Agosto de 2022, con certificado de AC FNMT Usuarios, MANTERO VAZQUEZ DANIEL - 44218313P. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



aledaño a la Caseta Municipal de conciertos de las Fiestas Colombinas, durante las Fiestas Colombinas 2022, en la parte resolutive del mismo:

**Donde dice:** "Adjudicar el contrato menor de suministro consistente en el alquiler de equipos de sonido e iluminación, para el 7º Festival Flamenco Ciudad de Huelva, a la empresa PROINSO, con CIF: B21033758 y con domicilio para notificaciones en POLIGONO FORTIZ, SECTOR B, NAVES 2 Y 3, email [proinso@proinso.es](mailto:proinso@proinso.es), por un importe de 9.980,00 € y 2.095,80 € de IVA, resultando un total de 12.075,80 € y con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta, de conformidad con el informe de adjudicación emitido por D. Antonio Bello Carrión, Técnico de Cultura, de fecha 13 de junio de 2022, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto".

**Debe decir:** "Adjudicar el contrato menor de suministro consistente en el alquiler de escenario para los conciertos a celebrar en el recinto exterior aledaño a la Caseta Municipal de conciertos de las Fiestas Colombinas, durante las Fiestas Colombinas 2.022, a la empresa ESPECTÁCULOS GRUPO CERO, S.L., con CIF.-B14612345, y con domicilio para notificaciones en calle Imprenta de la Alborada nº 124 14014 Córdoba, email [info@espectaculosgurpocero.com](mailto:info@espectaculosgurpocero.com), por un importe de 14.950,00 € y 3.139,50 € de IVA, resultando un total de por un importe de 18.089,50 euros y con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta, de conformidad con el informe de adjudicación emitido por D. Antonio Bello Carrión, Técnico de Cultura, de fecha 11 de julio de 2022."

Dado en Huelva por Tercer Teniente Alcalde Delegado de Cultura, D. Daniel Mantero Vázquez, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, mediante Decreto de fecha 4 de julio de 2019.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: [contrata@huelva.es](mailto:contrata@huelva.es) [www.huelva.es](http://www.huelva.es)